

Table with tide information: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Includes times for M. 11 8 and T. 11 24.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CÁRLOS M. CONACHY DENTISTA. HOTEL CONTINENTAL. Horas de consulta de nueve a doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde.

SE HA EXTRAVIADO un título Denda Amortizable serie C. Número 92.775. La persona que le haya encontrado...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Desde mañana 2 del actual, se pagarán por esta Sucursal los intereses de los valores depositados en la Caja de la misma...

D. Juana Alonso de Regil falleció ayer a las doce y media. Sus afligidos padres, esposo don Angel de Regil, sus hijos, hijo político...

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de marzo. Sr. Director de EL ATLANTICO. El crimen. No se habla de otra cosa. La política es en Madrid, desde que comenzó el juicio oral...

no se han facilitado datos que puedan hacer ver claro el crimen.

Por el contrario, hay más sombras. Las gentes impetuosas, los que como yo no han querido formar opinión ni creer nada hasta conocer todos los datos...

Los que presencian el juicio pueden apreciarlo por poco observadores que sean. Yo no creo cierta la conversación que un guardia dijo haber tenido con Higiniya Balaguer en la casa del crimen...

Continuando indispuerto el señor Sagasta se ha celebrado esta tarde en su casa el acostumbrado Consejo de ministros dominical.

El Consejo de hoy. Cuando se instrua el sumario podían merecer y merecieron censuras los periódicos que hoy ejercitan la acción popular...

La política. No parece la crisis, y, sin embargo, es uno de los asuntos que con preferencia sirve para todas las conversaciones.

Indudablemente, la cosa anda muy revuelta y va a pasar algo; pero no se pueden hacer profecías. La ocurrencia de El Imparcial la toma la gente como tomó otras muchas soluciones...

Comprendería el general, aunque no dice que lo desea, un cambio completo de Gabinete con presidente y todo; pero una crisis para satisfacer los deseos personales de personajes...

El general encontró poco correcta la conducta del presidente del Congreso que fué a hablar de política a la reina sin que ésta le preguntase, y no se acuerda la lengua para censurarle...

eficaz para cobrar de los industriales el anticipo. La Comisión de los gremios acordó dirigir a todas las provincias el siguiente telegrama:

«Celebrada conferencia con diputados. Estos solicitarán entrevista para el lunes con el ministro de Hacienda para buscar medios suspensión cobro patentes.»

«Madrid 1.º—3:30 t. Ministro nos manifiesta única solución posible para evitar el pago directo de las patentes de alcoholes es que el Ayuntamiento garantice el pago a la Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

Los buques de guerra que se estrellaron sobre un arrecife, perdiéndose totalmente, fueron el Olga, el Adler y el Eber...

«Madrid 1.º.—3:30 t. Ministro nos manifiesta única solución posible para evitar el pago directo de las patentes de alcoholes es que el Ayuntamiento garantice el pago a la Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

Table with subscription prices: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Los buques de guerra que se estrellaron sobre un arrecife, perdiéndose totalmente, fueron el Olga, el Adler y el Eber...

«Madrid 1.º.—3:30 t. Ministro nos manifiesta única solución posible para evitar el pago directo de las patentes de alcoholes es que el Ayuntamiento garantice el pago a la Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

«Madrid 1.º.—5 t. Celebrada entrevista Ministro, Diputados y Comisión. Hállase solución que los Ayuntamientos se concierten con Hacienda...

cante, entre don Heraclio Soto y don Tomás Lastra, y corresponde cesar al señor Soto. Por igual procedimiento, se resuelve que de los cuatro concejales del distrito de Santa Lucía, don Leandro Hermosilla, don José Cabrero, don Miguel Pérez Martínez y don Crispulo Ordóñez, cesen también los dos primeros.

Jubilación del Secretario.—Concurso.

Se da cuenta de una discretísima y razonada instancia del secretario del Ayuntamiento don Adolfo de Lafuente, pidiendo que se acuerde su jubilación con la mitad del haber de seis mil pesetas que ahora disfruta, manifestando su gratitud por las consideraciones que le guardaron todos los Ayuntamientos que se han sucedido en los 33 años durante los cuales viene desempeñando aquel destino, y ofreciendo a la corporación, para lo sucesivo, los servicios que quiera confiarle.

El señor Lafuente abandona la sala de sesiones, y es reemplazado por el secretario particular de la Alcaldía, señor García del Moral.

Se lee seguidamente una proposición del señor Martínez Peñalver pidiendo que se acceda desde luego a la jubilación del señor Lafuente en los términos solicitados; que se acuerde proveer la vacante, mediante concurso exigiendo a los aspirantes el título de licenciado ó doctor en derecho civil y rebajando á 4.000 pesetas el sueldo actual de la plaza; que los acuerdos propuestos sean sometidos á la junta municipal, que ha de reunirse en breve, para que se hagan las oportunas consignaciones en el presupuesto y para dar á aquéllos carácter de legalidad; que se discuta en el acto la proposición, y que se consigne en el acta el sentimiento con que la corporación vé la separación de un empleado tan digno y que tantos y tan valiosos servicios ha prestado á la administración municipal.

El señor Quirós, dando por supuesto que desde luego se acuerde la jubilación del señor Lafuente, desea saber si la proposición del señor Peñalver ha de votarse juntamente con la solicitud del secretario, ó si pasará aquélla á una de las comisiones, una vez tomada en consideración.

El señor Presidente dice que iba á preguntar y pregunta si se acuerda la jubilación en los términos solicitados y propuestos.

El señor Herrero dice que por acordado debe darse, puesto que el señor Lafuente tiene derecho reconocido por la ley á lo que solicita.

El señor presidente dice que así es en efecto; pero que de todos modos es necesario el acuerdo del Ayuntamiento tanto más, cuanto que con el de jubilación ha de ir comprendido en el acta el de la gratitud y aprecio que todas las administraciones municipales que se han sucedido deben al señor Lafuente.

Se acuerda así por unanimidad.

Se leen otra vez los demás puntos de la proposición del señor Peñalver, y gira la discusión sobre el relativo á que se provea en concurso la plaza vacante, exigiendo la condición de licenciado en derecho civil.

El señor Quirós sostiene que esta condición es un privilegio que sin razón se consigna en favor de un título que después de todo, para el destino de que se trata, es inferior al de licenciado en Administración, aunque ni uno ni otro deben exigirse puesto que no los exige la ley municipal ni son garantía de las condiciones más necesarias para el cargo de secretario: la ley no exige más que ser español, tener 25 años cumplidos y poseer la instrucción primaria.

El señor Peñalver declara que en ese sentido de omitir toda traba que no ponga la ley, admite como modificación de su proposición lo sostenido por el señor Quirós.

Queda admitida la modificación. El señor Hernández sostiene que la vacante debe proveerse por oposición, á virtud de una porción de razones que expone en latín y en castellano; y casi demuestra que proveyendo la plaza por oposición se provee por concurso.

El señor Trueba combate esas razones. El señor Collantes también, y sostiene que cuando la ley dice que concurso, eso dice y no otra cosa.

El señor Uzcudun entiende mal, y dice que si las leyes no admitieran interpretaciones no habría pleitos.

Votando en contra los señores Hernández, Bolívar y Uzcudun, se acuerda proveer por concurso la plaza, sin exigir otras condiciones que las legales.

Por unanimidad se aprueba lo demás de la proposición, fijando el sueldo en 4.000 pesetas y acordando someter lo resuelto á la junta municipal.

Por indicación del señor Trueba, se acuerda también anunciar la vacante en la Gaceta, por 30 días ó por el tiempo necesario.

Vuelve á ocupar su puesto el Sr. Lafuente.

Para los pobres. Dada cuenta de que la Alcaldía ha agotado los fondos que se le libraron para atender al remedio de menesterosos, se acuerda que se libren con igual objeto otras 500 pesetas.

Aviso á los fumadores.

Como no hay número suficiente de concejales en el salón, el señor presidente toca la campanilla para que entren los que están en el cuarto inmediato al salón; pero no entran.

En vista de lo cual, el señor Bolado dice que eso es una informalidad.

Van entrando los fumadores.

Pago de intereses.

Pasa á la comisión de Hacienda una consulta del contador de fondos municipales sobre pago de intereses del 6 por 100 de las cantidades que adeuda el Ayuntamiento á la compañía belga de conducciones de agua por tubería é instalaciones, en cuya cuenta hecha de menos el señor Huidobro el informe del arquitecto municipal.

Socorro.

Se concede por vía de socorro el importe de dos meses del haber que disfrutaba su marido á doña Vicenta Cayón, viuda de un empleado del Ayuntamiento, Raimundo Escobedo.

Del mismo á la misma.

Se da cuenta de una proposición del señor Hernández, pidiendo que se declare que el ingreso de funcionarios del Ayuntamiento en destino para el cual se exige título ha de verificarse por oposición.

Tomada en consideración, pasa á la comisión de Gobierno interior.

Casa de socorro.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se aprue-

be la organización y reglamento de una casa de socorro—que prestaría servicio permanente sustituyendo al de las actuales boticas de socorro—con un inspector concejal, ocho profesores de medicina y cirugía y un conserje practicante, y en la cual el servicio de día se prestará por los siete médicos titulares y el de noche por otro nombrado al efecto previo concurso, y la cual casa de socorro deberá estar provista de botiquín, surtido por meses en las farmacias que prestan servicio á las clases pobres, instrumentos de cirugía, camilla, sofá ó cama para la sala de curación, camas para el gabinete del médico y enfermerías, etc., etc.

Y de una enmienda del señor Hernández pidiendo que se haga constar en acta la gratitud de la corporación hacia los concejales que en el año 63 crearon la primera casa de socorro y hacia los que posteriormente crearon las otras dos que existen en la actualidad; que continúen funcionando estas tres casas de socorro con ligeras modificaciones; que el servicio facultativo se preste en lo sucesivo en cualquier punto de la localidad cuando así lo exija el estado del paciente; que en el hospital haga guardia uno de los médicos municipales para atender, cuando sea necesario, á los enfermos que sean conducidos de las casas de socorro; que para establecer esa guardia permanente se ponga de acuerdo la Alcaldía con los médicos municipales; que se establezca comunicación telefónica entre el Ayuntamiento, el hospital y las casas de socorro—y otros dos puntos menos importantes—y que estas disposiciones se agreguen al reglamento del servicio del año 1863, quedando derogadas las demás que se hayan dictado.

Ocupa la presidencia el señor Peñalver. Se promueve un debate interminable, sostenido principalmente por los señores Hernández y Ordóñez, defendiendo aquél su enmienda y éste el dictamen de la comisión como autor del proyecto de casa de socorro.

Al fin se amenaiza la discusión con algún incidente.

El señor López Herrero dice que lo que se quiere es dar una plaza á un médico.

El señor Uzcudun dice que eso es un insulto y que él no tolera que le digan allí lo que no se atreverían á decirle en la calle. Y se arma un quoitán de lío.

El presidente trata de calmar los ánimos. El señor Uzcudun dice que los que ahora hacen tales acusaciones, querían hace un año, imponer un arquitecto, y tuvieron dos, cuando de ellos sobraba uno y medio.

El señor Bolado pide la palabra, y se incomoda porque no le dejan hablar á él después de haber consentido las frases del señor Uzcudun.

El señor presidente advierte que esas frases son provocadas por las del señor Herrero; que aquéllas son las que ha debido reprimir primero, si hubiera sido posible... y que queda terminado el incidente.

Queda desestimada la enmienda del señor Hernández, por los votos de los señores Cabrero, Peñalver, Arrarte, Ordóñez, Robert, Bustamante, Soto, Toca, Uzcudun, Bolívar, Lera, Diestro y Hermosilla, contra los de los señores Trueba, Quirós, Hernández, Huidobro, Zabala, Anavitarte, Collantes, Herrero, Bolado y Huerta.

El señor presidente pregunta si se considera discutido el dictamen; pero... ¡que si quiere!—todavía se estruja otro poco el asunto; el señor Bolado quiere que el dictamen vuelva á la Comisión, aunque sea por cortesía, y si no que se vote si vuelve ó no.

El señor Trueba pregunta si, de aprobarse el proyecto de casa de socorro, será inmediata su realización; á lo cual contesta el Alcalde que no, mientras la junta municipal no le apruebe, dado que afecta al presupuesto.

El señor Hernández pide que se vote separadamente el punto relativo á la provisión de la plaza de médico por concurso.

Se vota en efecto, en dos partes, quedando ambas aprobadas por los votos de los señores Cabrero, Peñalver, Arrarte, Ordóñez, Robert, Bustamante, Lastra, Soto, Toca, Uzcudun, Bolívar, Lera, Diestro y Hermosilla contra los otros no incluido el presidente. El señor Herrero no vota porque la presidencia, dice en que ese concejal ha hablado y expuesto lo que ha querido sobre el asunto durante largo tiempo, perdiendo lastimosamente la mayor parte de él, y no tiene, por tanto, ni opiniones ni salviedades que hacer constar, que no haya podido consignar durante la discusión.

Lo de las patentes.

El señor Alcalde da cuenta de un telegrama que recibe en aquel momento y en el cual el diputado señor Aparicio le comunica la solución dada por el ministro de Hacienda á la cuestión de patentes de alcoholes, cuyo pago garantizarán los Ayuntamientos concertándose con los industriales.

El señor Trueba indica que el Alcalde debe ponerlo en conocimiento de la comisión de industriales; y ese mismo propósito manifiesta el señor Colongues, reclamando para ello la asistencia de la comisión de Hacienda.

Varias.

—Se declara lo caducidad del contrato celebrado con un industrial para el pago de derechos por la elaboración de jabón en una fábrica que ahora está en clausura.

—Se concede licencia para ausentarse á un bombero, y pasa el asunto á la comisión de Policía por si conviniera reemplazarle interinamente.

—Pasa á la comisión una instancia de los señores Gutiérrez-Díaz y Yurrita, de Valladolid, propietarios de la playa del Sardimero denominada La Concha, pidiendo que se varíe el trazado de la alcantarilla que atraviesa esa playa, ó que se le indemnice.

—Se autoriza á la Alcaldía para distribuir 200 pesetas entre los tripulantes de las dos lanchas que naufragaron hace días á la entrada del puerto.

—Igualmente se autoriza á la Alcaldía para adquirir grifo y disponer las obras necesarias para el arreglo de los dos andenes del paseo de la Concepción.

—Se acuerda pagar á los propietarios de terrenos ocupados para el ensanche de la calle de Enmedio 300 pesetas 75 céntimos.

—Se acuerda subastar, bajo el tipo de una peseta de alquiler diario, el de varios cajones de la plaza de Atarazanas.

—Según lo solicitado por el jefe y subje de los encargados de la limpieza de las calles, se le concede 2 y 1/50 pesetas mensuales respectivamente, por vía de sobresueldo.

—Se acuerda pagar á los bomberos 25 pesetas 50 céntimos.

—Pasa de nuevo á la Alcaldía, para que dé algún socorro, la instancia en que le solicitan tres vendedoras perjudicadas por el incendio de la Plaza Nueva.

Sobre la mesa.

Un informe denegando la instancia de don Modesto Martín relativa al pago en láminas de la deuda municipal, de terrenos expropiados en la calle de la Libertad; por tener que reservarse las láminas para pago de obras de Ciriego ú otras de importancia.

Otro de la comisión de Obras mandando derribar un arbol en la calle de Mac Mahon. Otro proponiendo que se satisfagan, á medida que los recursos lo permitan, 11.500 pesetas de un crédito procedente de la obra pia de Medina de Pomar.

Otro desestimando la instancia del director de la fábrica del gas, sobre reformas en el material de ella.

Otro proponiendo que se desestime la instancia de don Hermenegildo Cabello que pedía 10.000 pesetas de indemnización para transigir las diferencias relativas á los solares de la calle del Rincón, é indicando al Ayuntamiento que resuelva si se han de entablar nuevas negociaciones con ese propietario para que no vaya el asunto á los tribunales.

Las cuentas de Obras de la semana última, importantes 860 pesetas.

Después del despacho ordinario.

El señor presidente ruega á la comisión de Gobierno interior que informe pronto sobre la modificación del reglamento de sesiones.

—El señor Ordóñez manifiesta que tenía encargo de la propietaria de un muro que es preciso derribar para la explanación del paseo de la Concepción, á fin de autorizar al Ayuntamiento á ejecutarlo; advirtiéndole de paso que la obra costará 3.200 pesetas. Por lo cual pasa el asunto á la comisión de Obras.

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Debemos á la amabilidad de su autor el envío de un ejemplar del Estudio clínico de las aguas de Caldas de Besaya que acaba de escribir el Dr. Hernández Sanz, médico-director de este balneario.

En esta memoria hecha con la suficiencia que sus largos años de práctica y meditado estudio han dado al anciano facultativo, se estudian sucesivamente y de modo claro y conciso las acciones fisiológica y terapéutica de aquellas renombradas aguas termales, sus propiedades físico-químicas, los caracteres micrográficos de ellas, á los que hoy dan tanta importancia algunos hidrólogos. Luego se analizan, en razonada estadística, los resultados prácticos obtenidos en las diversas dolencias que á dichas aguas han pedido su remedio.

Al folleto acompaña un grabado que representa la vista general del establecimiento balneario y al fin de la memoria va una reseña descriptiva de éste.

A pesar de la actividad que se está desplegando para terminar los trabajos de gabinete del proyecto de ferro carril económico que habrá de enlazar las importantes villas de Torrelavega y Cabezón de la Sal, y de cuyo estudio hemos dado cuenta á nuestros lectores en distintas ocasiones, tenemos entendido que aquellos trabajos no podrán quedar terminados y en disposición de ser presentado el proyecto á la aprobación de las Cortes en un plazo menor de cuatro meses.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y conterráneo el señor don José Sánchez Ramos, llegado de Méjico en el último correo español.

El señor Sánchez Ramos goza de gran renombre en aquella República y en otras de América por haber sido jefe de la casa Remington, de armamento, en cuyo cargo demostró gran inteligencia y actividad. A su iniciativa se debe un importante cambio en el calibre de los fusiles que usa el ejército mejicano.

Ha sido también director general de la empresa del ferrocarril interoceánico, y está casado con una hija del célebre presidente don Benito Juárez, distinguida señora de gran ilustración é inteligencia.

Hoy salen ambos con sus hijos para Sevilla, donde permanecerán hasta la temporada de verano, en que regresarán á esta población.

Han sido definitivamente concertadas entre los aficionados de la invicta villa de Bilbao y los de esta ciudad las cinco peleas de gallos, de que hablábamos en uno de nuestros números anteriores. Dichas quimeras tendrán lugar el 21 del mes actual en este Circo Ecuestre. Para proseguir á los aficionados que de Bilbao han de venir á ésta, con ese motivo, se trata por los de esta ciudad, de celebrar el mismo día, por la tarde, una lucida corrida de novillos en la plaza de Toros.

Personal.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el señor don Hipólito Pulgarín, recientemente nombrado interventor de Hacienda de esta provincia.

—Han tomado posesión de sus respectivos cargos de Auxiliares de Vistas de

esta Aduana los señores don Santiago Fuentes y don Lorenzo Barbena.

En un establecimiento de la calle de Menéndez de Luraca, se promovió ayer una reyerta entre el dueño y otro sujeto, infiriéndose mutuamente algunas lesiones que les fueron curadas en la botica de socorro.

Ayer falleció en esta ciudad la esposa del señor director de la Escuela Normal don Angel de Regil, á quien acompañamos en su sentimiento.

El cadáver de la finada será trasladado hoy á Arredondo.

Ayer fué denunciada una vendedora de leche, por desoir las instancias de un guardia municipal á que abandonara el lugar que ocupaba en una acera de la calle de Lope de Vega, interceptando así el paso del público.

Ayer fué detenido en la calle de Menéndez de Luraca por un centinela de guardia del Hospital, un individuo que iba en persecución de otro, y que, entregado por aquél á un guardia, dijo haber sostenido una pendencia con el perseguido, y haberle éste inferido tres lesiones con un clavo, en la fábrica de curtidos sita en el paseo del Alta. El guardia municipal acompañó al herido á la botica de socorro del Oeste, donde fué curado por el médico señor Lizarralde, retirándose despues á su casa.

Ayer fueron repartidas en la casa de Caridad por cuenta de la Alcaldía 504 raciones.

En la estación telegráfica del Oeste, de Madrid, había detenido el día 30 de marzo próximo pasado un telegrama expedido en Santander con esta dirección: «Maestro Veterinario, puente Toledo, para Manuel Diego.»

Diputación.

Ayer se inauguraron las sesiones del segundo período semestral, leyéndose la Memoria reglamentaria de la Comisión, y la relación de asuntos al despacho, que quedaron sobre la mesa, y pasando á la Comisión de Hacienda el presupuesto.

La sesión inmediata se celebrará el viernes.

Noticias de Cuba.

Ayer las recibimos por el vapor Saint Germain, que alcanzan al 19 del corriente: El día 13, á las dos de la tarde desembarco el capitán general señor Salamanca, llegado á bordo del vapor Alfonso XIII.

La prensa alabó mucho la allocución que dirigió á los habitantes de la isla, y cuyo espíritu se sintetiza en el párrafo siguiente: «Organizar una administración honrada que tenga por base la moralidad y por recompensa vuestro aplauso; dar solución á difíciles problemas económicos que aseguren el bienestar de la Isla y el desarrollo de los intereses públicos; borrar las huellas de pasadas luchas para fundir en un solo pensamiento á cuantos sientan correr por sus venas sangre española, ha de ser mi único deseo, el móvil levantado de mi política: que si contrae el compromiso con la Madre Patria de emplear todos los medios para asegurar la paz, fuente de prosperidad y de grandeza, y de poner la Administración á la luz del día para que las sombras de la inmoralidad no la empañen, también contrae conmigo mismo el no menos sagrado deber de estrechar los lazos que á todos deben unirnos y con las grandes energías de este pueblo, abrir una nueva era precursora de un porvenir risueño.»

Ya al recibir á las comisiones de los círculos políticos había manifestado que contaba con el concurso de todos, proponiéndose permanecer alejado de la lucha de los partidos y sus fracciones, á semejanza de la misión que en el Gobierno supremo del reino está reservada á la augusta soberana, á quien representa en la Isla, limitándose á aconsejar á unos y otros la unión y concordia mediante muchos sacrificios.

—El día 16 visitó el general Salamanca, acompañado del Presidente de la Audiencia y del Gobernador civil el presidio departamental y la cárcel, inspeccionando minuciosamente diversos apuestos, probando el rancho y tomando personalmente notas del régimen administrativo de ambos establecimientos.

La víspera había visitado el Hospital Civil Reina Morcedes. El general Salamanca ha señalado los sábados para recibir por la noche á sus amigos. Por ahora las recepciones serán en el Palacio de Gobierno.

—Para cumplir lo dispuesto en la Ley de Asociaciones, la Sociedad Montañesa de Beneficencia tiene acordado que en caso de disolverse se destinarían los fondos existentes, por partes iguales, á las casas de Beneficencia de Santander y de la Habana.

El estado próspero de dicha Sociedad, tan dignamente presidida por nuestro distinguido paisano el señor don Emeterio Zorrilla, aleja todo temor de esa eventualidad, pues en su último balance resulta un saldo de 343'68 pesos oro y 41.111'70 en billetes, después de invertidas importantes sumas en el socorro de montañeses necesitados.

—Según telegrama del Gobierno civil de

Pinar del Río al Gobierno General. A las diez de la noche del día 12 del corriente sufrió el pueblo de Candelaria las consecuencias de un ciclón, que derribó algunas casas de tabla, cercas y platanales y causó además daños de consideración en los sembrados.

El Alcalde municipal y la fuerza de guardia civil prestaron los auxilios necesarios, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Del resto de la provincia no se han recibido noticias, aunque se supone que no se haya sentido el fenómeno.

—Se han declarado nuevamente en huelga los toneleros de Cárdenas.

Parece que el motivo de la huelga fué originado por cuestión de precios.

—Según El Correo de Cuba, parece que será un hecho la venta de varias minas de Cobre, á juzgar por las proposiciones hechas á los representantes de ellas.

Audiencia.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral y público durante el presente mes:

Sección primera.

Día 3.—Causa instruída en el Juzgado de Torrelavega, por delito de hurto, contra Antonio Díaz de Quededo y otro.

Día 6.—Idem ídem, contra Paulino Bustamante Castro y otra, por hurto.

Día 9.—Idem del Juzgado de Santoña, por hurto, contra Juan Bautista Echevarría é Iñale.

Día 11.—Idem del Juzgado de Cábueriga, contra Rafael Laguillo Ortiz, por incendio.

Nota. El juicio oral que estaba señalado para el día 5 referente á causa del Juzgado de San Vicente, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

Sección segunda.

Día 2.—Causa instruída en el Juzgado de esta ciudad, contra Marcelina Colina y otra, por delito de injurias.

Día 3.—Idem en el mismo Juzgado, contra Francisco Rey Pérez y otro, por estafa.

Día 4.—Idem en el Juzgado de Reinosa, contra José Díaz, por lesiones.

Día 5.—Idem en el Juzgado de esta capital; contra Francisca Acebedo, por injurias.

Día 6.—Idem ídem contra Félix Valois Fernández, por hurto.

Dicho día.—Idem en el Juzgado de Reinosa, contra Julián Montes, por hurto.

Día 8.—Idem en el ídem de ídem, contra Ramona Amez, por injurias.

Día 9.—Idem en el ídem de ídem, contra Ramón Rosal y otra, por hurto.

Día 10.—Idem en el ídem de Reinosa, contra Isidoro Pérez Zúbelza, por hurto.

Dicho día.—Idem en el ídem de Castro, contra Toribio Carrecado y otros, por hurto.

Día 11.—Idem en el ídem de esta capital, contra José Rodríguez, por hurto.

Día 12.—Idem en el ídem de ídem, contra Genaro Veade Venero, por lesiones.

Día 13.—Idem en el ídem de ídem, contra Anacleto Casero, por injurias.

Día 15.—Idem en el ídem de ídem, contra Vicente Pila Barca, por hurto.

Día 17.—Idem en el ídem de Reinosa, contra Manuel Gómez y otro.

Día 20.—Idem en el ídem de Castro, contra Bautista E. Abascal, por atentado.

Día 22.—Idem en el ídem de Santander, contra Braulio Solana, por lesiones.

Día 23.—Idem en el ídem de ídem, contra Juan Arias Revuelta, por hurto.

Día 24.—Idem en el ídem de ídem, contra Manuel Arce, por hurto.

Día 25.—Idem en el ídem de ídem, contra Eloy Larrea y otros, por robo.

Día 26.—Idem en el ídem de ídem, contra Donato Martínez, por lesiones.

Día 27.—Idem en el ídem de Potes, contra José de la Lama, por amenazas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 31.

La situación política de Francia inspira recelos á los hombres de negocios, lo cual unido á las quiebras que se anuncian en esta liquidación, ha provocado el descenso de los valores de Estado y en particular de la renta francesa, que durante los últimos días de este mes había mejorado por efecto de las compras de los particulares que retiraron sus depósitos de la Caja de Descuentos.

En el Bolsin de anoche continuaron los cambios flojos, haciéndose el 3 por 100 francés á 85'27 y el 4 por 100 exterior español á 74'91. Las acciones de Río Tinto no pasaron de 285.

Las noticias están contestes en que la liquidación será difícil.

El ministerio hace grandes esfuerzos para mantenerse en el poder. Sintiódose por

didó si la C... te el mes de... lación de t... debate. Al efecto inmediata d... contra la... minado á ev... tarias á favo... Confía qu... Cámara en... procesamien... lazo de unió... Sobre este... pronto con... debate de a... sesión de a... para encausa... ción en los u... patriotas. La privaci... viles del gen... darios le pre... las próximas... cito á su favo... La cuestión... mente la aten... En vista de... Paises Bajos... cado, el Con... ha reunido pa... de constituir... determinan la... llamar al reg... un manifiesto... Las noticias... de los Estados... la baja, lo cua... los precios de... gllaterra y Bélg... En vista de... marina imperi... aguas de Somo... emprender la c... de guerra part... PIANOS modernos, en c... garantías, calid... tido pa... ra elegir. LOU... ta nueva casa a... á suplirle que... antes de compra... rían con el verd... llarán á PRECIOS... dos los cuales s... el módico recar... o de intereses p... pago. Pianos de... cialmente de las... PLEYEL, GAV... APLAZO más baratos perc... sultados muy du... res, desde los m... Armoniums reales al mes. P... to conocido. Se garantizar... dios por esta c... pras consigue de... Alquiler. Album nóm... siguientes, por... concierto; La C... ense, marcha... Solitudo y Pens... Album nóm... siguientes, por... bundo; Pazquini... Marcha de noche... Album nóm... fáciles sobre mot... Angot y La Gra... Almacén de Mús... más Instrument... LOUIS 34, CALLE DE L... Frente á la Univers... Casa en Br... TE... SERVICIOS ESPE... Ma... La sesión... causa sobre... de Fuencarr... interés mayo... días. Han declar... de la Cárcel... Varela salier... gurado, por... imposible qu... éarcé. Todos han... formes en de... muy mal co...

didio si la Cámara sigue funcionando durante el mes de mayo, trata de precipitar la solución de todos los asuntos pendientes de debate.

Al efecto ha resuelto pedir la discusión inmediata de los presupuestos y del proyecto contra las candidaturas múltiples, encaminado á evitar las demostraciones plebiscitarias á favor de Boulanger.

Confía que no le faltará la mayoría de la Cámara en estas circunstancias en que el procesamiento del célebre general debe ser lazo de unión de los republicanos.

Sobre este particular se afirma que tan pronto como la Cámara haya aprobado el debate del proyecto declarado urgente en la sesión de ayer, se presentará el suplicatorio para encansar al general, por su participación en los manejos ilegales de la «Liga de patriotas».

La privación empero de los derechos civiles del general no impedirá que sus partidarios le presenten en todos los distritos en las próximas elecciones y realicen un plebiscito á su favor.

El Haya 31.

La cuestión de Luxemburgo llama vivamente la atención.

En vista de la incapacidad del rey de los Países Bajos, soberano de aquel Gran Ducado, el Consejo de Estado del mismo se ha reunido para deliberar sobre la necesidad de constituir una regencia en la forma que determinan las leyes. El acuerdo ha sido llamar al regente, quien dirigirá en breve un manifiesto al país.

París 31.

Las noticias de los mercados de cereales de los Estados Unidos acusan tendencias á la baja, lo cual ha contribuido á deprimir los precios de dicho artículo en Francia, Inglaterra y Bélgica.

Berlín 31.

En vista de las sensibles pérdidas que la marina imperial alemana ha sufrido en las aguas de Samoa, el Gobierno está resuelto á emprender la construcción de nuevos buques de guerra particularmente cañoneros,

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUIS E. DOTESIO al ofrecer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los enales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. Album núm. 72.-Contiene las 7 piezas siguientes, por Gottschalk: Radiense, wals de concierto; La Gallina, danza cubana; Berceuse, marcha fúnebre, Suspiro, wals poético; Solitud y Pensamiento poético. Album núm. 57.-Contiene las 6 piezas siguientes, por Gottschalk: El Poeta moribundo; Pazquinada; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Ultima esperanza. Album núm. 45.-Contiene 15 piezas fáciles sobre motivos de La Mascota, Adriana Angot y La Gran Duquesa. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la Universal, de los Sres. Perres y González. Casa en Eubao: 8, María Muñoz.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 1-11:30 n. La sesión del juicio oral de la causa sobre el crimen de la calle de Fuencarral ha sido hoy de un interés mayor que los anteriores días. Han declarado varios empleados de la Cárcel-Modelo negando que Varela saliera á la calle. Han asegurado, por el contrario, que es imposible que nadie salga de dicha cárcel. Todos han estado también conformes en declarar que les merece muy mal concepto el subalterno

de la Cárcel Modelo Ramos Querencia, y en afirmar que éste acostumbra á emborracharse.

Después compareció á declarar el mismo Ramos Querencia. Al presentarse en la sala un gran movimiento de expectación se produce en el público; la atención se redobla, y en efecto, la declaración de Ramos Querencia produce vivas emociones é incidentes.

Comienza Ramos afirmando rotundamente que Varela salía de la cárcel; dice que él le vió salir acompañado del director Millán Astray, quince días antes del crimen de la calle de Fuencarral.

Estas manifestaciones producen fuerte impresión.

Añade Ramos que también vió á Varela regresar á la cárcel con Millán y con el vigilante Rico en la madrugada siguiente al día en que se cometió el crimen; dice que entró en la cárcel con barba postiza negra.

Afirma que aquella misma mañana hablaron Varela y un penado, y que él oyó que Varela decía al otro:—«¡Pobre madre mía!... ha habido necesidad de matarla.»

Al oír estas afirmaciones, Varela se levanta furioso del banquillo gritando:

—¡Esto es inícuo; este hombre es un infame!

El presidente le reprime diciendo:—¡Cállese el procesado!

Pero Varela se acerca á la mesa con violencia; produce gran confusión en toda la sala; el presidente habla; nadie obedece. Por fin el presidente ordena á la guardia civil que saque de allí á Varela, y los guardias cumplen la orden.

Sacan á Varela, y al pasar éste al lado de Ramos Querencia le da un fuerte golpe con el sombrero en la cara.

Prodúcese gran escándalo; se oyen exclamaciones entre el público. El incidente es asombroso.

El abogado Rojo Arias, defensor de Varela grita:—¡Ese testigo es loco ó está comprado!

Entre el público crecen los rumores, y muchos protestan contra las palabras del señor Rojo Arias.

Restablecido el orden, continúa declarando Ramos Querencia; el cual refiere varios detalles relativos á los hechos que ha afirmado, tratando de comprobar sus afirmaciones.

La representación de la acción popular pide que se suspenda la declaración del testigo en atención al estado de su ánimo ante la acusación de que ha sido objeto y la agresión que se le ha hecho.

Ramos Querencia contesta á esto:—¡Cómo he de encontrarme, viendome acusado por verdaderos asesinos!

Después de este nuevo incidente, continúa la declaración de Ramos Querencia; el cual afirma que también ha oído decir á Varela cómo se distribuía el dinero robado á doña Luciana. Dice que esto no lo creyó él entonces, pero que ahora lo cree en vista del interés que tuvo el juez que instruyó el sumario, en que no declarara todo lo que ahora declara.

Afirma también que todos los empleados de la cárcel saben lo mismo que él ha declarado; pero que no lo quieren decir; y añade que un preso que había declarado

que Varela salía de la cárcel, fué envenenado.

Preguntósele cuándo murió ese preso, y contesta que murió el día del crimen.

Esta afirmación hace mal efecto, porque desvirtúa la anterior; pues no es posible que muriendo el preso el día en que se cometió el crimen pudiera declarar que Varela salía de la cárcel, cuando todavía no había motivo para esas averiguaciones judiciales.

Después de esto se suspende la sesión.

Reanudada, se verifica un careo entre Ramos Querencia y Millán Astray.

Millán niega rotundamente todas las manifestaciones del testigo, y éste las sostiene, diciendo á Millán:—Me extraña mucho que vista usted de caballero y que mienta tanto.

Terminada la declaración de Ramos Querencia vuelve al banquillo Varela, y declara el vigilante primero de la cárcel, Díaz, el cual expone también la sospecha de que vió á Varela con barba postiza.

Varela se enfurece otra vez, insulta al testigo, desobedece al presidente, y éste le arroja otra vez de la sala.

Al salir Varela, puede oír los rumores y protestas del público contra sus arrogancias, ó sus raptos de desesperación.

Continúa declarando el vigilante Díaz, y el resto de sus manifestaciones carece de interés, y también de valor, porque el testigo incurre en contradicciones esenciales y porque se advierte en él mucha animosidad contra Millán.

La sesión terminó sin más declaraciones.

El afán del público no decrece, y á la salida todo el mundo espera á ver á los procesados.

Madrid 2.—1 m.

En la sesión del Congreso pidió ayer el señor Bushell que se desvanezca la atmósfera que rodea á cuanto respecta al juicio oral con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, pues dice existir la sospecha de que el presidente del tribunal muestra inclinación por una parte determinada.

El ministro de Gracia y Justicia contestando al señor Bushell lamentó que los ministeriales fiscalicen y se prestó á ofrecerles enantas garantías necesitan sobre la rectitud del presidente de la Audiencia.

«El Correo» haciéndose cargo de las sesiones parlamentarias dice que cada día resultan, mas irregulares, más estériles y más anárquicas.

Madrid 2—1:20 m,

Ha producido gran alarma la nueva presentación en Tánger de la escuadra inglesa.

Dicen de París que aun cuando el Gobierno no encuentra motivos bastantes para procesar al general Boulanger, sigue adelante en su intento de desprestigiar el boulangismo, atacando á su jefe.

El señor Sagasta se encuentra ya casi restablecido de la enfermedad que estos días venía padeciendo.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), date (Dia 30, Dia 1), and price. Includes sub-sections for '6:50 tarde' and '8 noche'.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cien fuegos. Saldrá de este puerto el 3 de abril salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

GADITANO,

su capitán don Timoteo Goicochea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor saldrá el 17 de abril. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores ion Elias Yllera é Hijos Muelle, 19.

SE VENDE

una finca inmediata á la estación de Boó: una casa fabricada de piedra mampostería, cabida de treinta y cinco pies por treinta y cuatro, compuesta de un piso bajo, bodega, primer piso y desván; tiene huerta de arbolado, cabida de trece carros de tierra, incluso la casa, y su fuente y río lavadero, todo cerrado sobre sí. A la parte arriba de dicha finca también se vende otra que están separadas de aduella por la carretera de Muriedas á Bilbao; una huerta con su cochera y accesorias, cabida de tres carros de tierra próximamente. Se venden en dos porciones, ó sea divididas. El dueño SANTIAGO FERNÁNDEZ.

LA UNIVERSAL.

GRAN TIENDA DE ULTRAMARINOS DE PORRES Y GONZÁLEZ, 19, BLANCA, 19.—SANTANDER.

Comestibles finos de todas clases. Vinos, aguardientes y licores de varias procedencias y marcas acreditadas. Especialidades de la casa.

VINOS de Jerez, para enfermos. CONSERVAS de carnes y pescados. CAFÉS sin rival. Se tuestan diariamente por un procedimiento nuevo, el cual les impide toda evaporación é imprime un sabor delicioso. THÉS importados directamente de la China por esta casa, de 6 á 20 pesetas kilo. CHORIZOS de Candelario y Asturias.

Precios sin competencia.

MACARIO GARCÍA ARÉVALO

FOTÓGRAFO DE

SS. MM. Y AA. RR.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos, como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días de nueve á cuatro, aunque esté nublado ó lloviendo.

No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES. a

PARAISO DE LOS NIÑOS, BLANCA, 19.

GRAN BARATO.

Se ha recibido nueva remesa en batería de cocina, loza, porcelana y cristal. Precios sin competencia. Especialidad para regalos. 18a11



ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

Capital social... 12.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas 41.075.893 pesetas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdirección é inspección en esta provincia, Sres. Hoyo y Fernández, Muelle, 4, Santander. Teléfono núm. 42. m

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a200

NORDDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores-correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

1 DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 7 del próximo mes de abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 4-4

VACUNA ANIMAL COW-POX DEL INSTITUTO SUIZO.

Obtenida bajo la Inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada, para lo cual los animales que suministran la vacuna, son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, exportándose sólo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

Para facilitar las vacunaciones numerosas el Instituto suizo prepara frascos, conteniendo cada uno la vacuna necesaria para cincuenta personas.

DEPÓSITO: Doctor Hortañón, HERNÁN-CORTES. a

Obituary notice for DON DÁMASO GONZÁLEZ VALDÉS, including details of his family and funeral arrangements.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

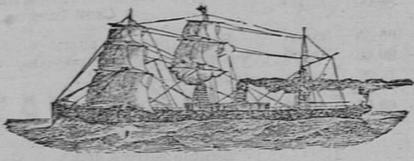
MÉDICO-HOMÉOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coches diario a Ruesga, Ramales, Carreondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

Se venden árboles frutales de diferentes clases, naranjos y limoneros, en Herrera de Camargo, huerta de D. Antolín Cacho. 30-26

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABLEC.

El 5 de abril, el vapor

CHATEAU IQUEN, capitán LE CHAPELAIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, capitán VIEL,

Del 14 al 16 para Burdeos y el Havre, el vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Y el 31 de marzo para Saint Nazaire, el

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

Resfriados, Tos, Catarros, Fisis JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y Cia

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar a un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT y Cia, que son los dos principios más calmantes de la materia médica.

Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT y Cia, su marca de fabrica y su firma. Depósito en Paris. 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS. Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon.

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Lesiones de la circulación con tendencia a la Hipertension y Enfermedades de las arterias, etc. Los profesores Broussais, Troussseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bouchard, Barthélemy, Emery, E. de Sallo, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibe, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe. Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Location and Price in Pesetas. Santander.—Un trimestre. . . 5 Fuera de la capital.—Idem. . . 5'50 Europa y Antillas.—Idem. . . 10 Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarto plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana a 2 columnas, 20 pesetas; idem a una, 15.—Tercera plana, a 2 columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana a 2 columnas, 10; a una, 5.—Comunicados a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JENQUITE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer a las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican a la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 350 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRACTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados a las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

DR. MORALES, CARRERAS, 39 MADRID. Tratado de Medicina Legal y Toxicología. Precio 10 pesetas.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCÍPEDOS

DE ANTONIO RODRÍGUEZ, MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre a la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTANTE. 45a7

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo a cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confien para reparar. Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

CHOCOLATES de los RR. P. B. benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan esteros y adornos parecidos. 94

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL.



GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MANOPANES, PIANOS y demás artículos que concuerpan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

TENIA. LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO NIQUEL. Se expone en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO NIQUEL. Precio 10 pesetas.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE Epilepsia—Histérico Convulsiones, Vértigos Histero, Epilepsia Crisis nerviosas, Jaquecas Baile de San Victor Desvanecimientos Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Congestiones cerebrales Diabético Azucarada Insomnios Espermatorrea

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Véase en las Peluquerías y Perfumerías. En Santander, en casa de Juan Alonso, calle de la Blanca, y en la farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

Máquinas de Vapor.

Se venden de todos sistemas, de 2 a 100 caballos de fuerza, a precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga de la reparación de toda clase de calderas, dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 a 10 caballos de fuerza. Pídanse catálogos. Fundación y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA.—Santander. 25

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino; Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan a la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 en encuadernado en media pasta. En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña a cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA! Agua nacarada Ortells.

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda el uso para después del baño.

Depósito central, Montera, 21, principal.

Guantería de Juan Crespo San Francisco, núm. 25, SANTANDER. 68

Fragmentos of text from the right edge of the page, including 'MEDOC', 'CÁRLO', 'HOTEL', 'IMPRES', 'LITOGRA', 'ENCUA', 'DE EL ATLAN', 'bajos referentes', 'economía', '1, PLAZA', '17, B', 'GÉNEROS', 'en camisetas', 'calcetines', 'ESPECIAL', 'DE HIGUE', '17', 'SE HA', 'un título Dend', '92.775. La pers', 'se sirva present', 'favor al interes', 'ficación.', 'PRIM', 'DOÑA EVERI', 'Falleció el', 'Santander', 'En la iglesia', 'en ocasión de h', 'padre Agustino', 'estalló el día 31', 'La explosión', 'confusión. Afor', 'logró conservar', 'a la concurrenc', 'su sermón.', 'La tropa se si', 'iglesia para pro', 'El día 30 últ', 'el rey Milano, s', 'por el personal', 'Munir-Pachá, g', 'y Hamet-Pachá', 'tán. El rey se d', 'te al hotel de o', 'del sultán le obs', 'El 31 iba a s', 'lemne por el sob', 'tir luego a un al', 'Desde Constán', 'Palestina, despu', 'de dos meses en', 'con su hijo Alej', 'pañía del minist', 'ación.', 'LAS', 'CC', 'Sesión', 'A las tres abre', 'Nótase mayor', 'que de ordinari'